Imprimir

El 7 de octubre, Brian y yo instamos a la Corte Penal Internacional a que cumpla con su deber de defender el derecho internacional, persiguiendo los evidentes crímenes de guerra en Israel-Palestina, para evitar que el genocidio se normalice en todo el mundo.————————–
Estimados magistrados de la Corte Penal Internacional,

Nos dio ánimo recibir la noticia en Enero de que la Corte que presiden había decidido intervenir en el asunto Israel-Palestina. La humanidad necesita una Corte Penal Internacional que defienda el Estado de derecho y esté dispuesta a investigar las acusaciones más graves de violación del derecho internacional.

Hoy, 7 de Octubre de 2024, exactamente un año tras el inicio de la fase más reciente y la más inhumana de los setenta y seis años de conflicto entre Israel y Palestina, nos parece necesario dirigirnos directamente a ustedes. No sólo debido a la crueldad creciente de lo que está ocurriendo en el Oeste del río Jordán, sino también debido al peligroso precedente sentado en caso de que se permitiera a un Estado actuar de manera tan alejada del consenso internacional que define un comportamiento aceptable durante un conflicto. Si estos actos no son penalizados por una instancia como la que presiden, los Estados podrán llevar a cabo crímenes de guerra con aún más impunidad en el futuro.

Porque ahora es indiscutible: el Gobierno de Israel ha decidido la eliminación sistemática de cualquier aspecto de la vida palestina en Gaza. Ya hemos sido testigos de:

1) El bombardeo más intensivo de una área urbana con alta densidad de población que se recuerde.

2) La peor hambruna provocada a propósito en una población desde la Segunda Guerra Mundial.

3) La destrucción sistemática del sistema de salud.

4) Una cantidad sin precedentes de periodistas y trabajadores de la ONU asesinados.

El Gobierno de Israel ha atacado escuelas, universidades, bibliotecas, archivos, centros culturales, sitios del patrimonio, mezquitas e iglesias. Catedráticos y profesores han sido asesinados, junto a sus estudiantes y a menudo sus familias enteras. Mientras tanto, amparados por el conflicto de Gaza, los colonos israelíes protegidos por su ejército desahucian a los palestinos de sus tierras ancestrales, infringiendo de manera flagrante todos los principios del derecho internacional.

Todo esto no puede reducirse a simples infracciones de parte de un gobierno. La comunidad internacional no tiene la menor esperanza de que un cambio de gobierno haga que el Estado de Israel vuelva a respetar el derecho internacional. El 19 de Julio de 2024, la Corte Penal Internacional declaró ilegal la ocupación por Israel de Cisjordania, Gaza y de la parte Este de Jerusalén. Cinco días después, la Knéset, parlamento israelí, votó (65 votos a favor y 9 en contra) ignorar la resolución de la Corte Penal Internacional y de manera provocativa definió Cisjordania, Gaza y Jerusalén Este como parte del “País de Israel”. Como muestra de su desprecio del derecho internacional y de las instituciones creadas por la humanidad después de la Segunda Guerra Mundial para defenderlo, el pasado martes el Gobierno de Israel negó al Secretario General de la ONU Guterres la entrada a su territorio

Por eso preguntamos: ¿Cuándo va a emitir su Corte acusaciones formales?

Hoy es el aniversario del inicio del capítulo más lúgubre de una tragedia de la que nuestra generación será responsable ante las futuras generaciones. Nunca ha sido tan necesaria para la humanidad una Corte como la suya, en la que los cerebros imparciales del derecho del mundo entero puedan alcanzar un consenso sobre las normas del comportamiento legal durante la guerra y después de ella. Su función es vital, y les imploramos para que actúen inmediatamente.

Gracias.

Yanis Varoufakis, exministro de Finanzas de Grecia, dirigente del partido MeRA25 y profesor

de Economía en la Universidad de Atenas.

Brian Eno, célebre músico, compositor experimental, productor y artista visual británico, respalda las campañas de Artists for Palestine UK.
Fuente:
https://sinpermiso.info/textos/carta-abierta-a-los-magistrados-de-la-corte-penal-internacional
Foto tomada de:
https://sinpermiso.info/textos/carta-abierta-a-los-magistrados-de-la-corte-penal-internacional